

# REPÚBLICA DE CHILE



## DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACIÓN OFICIAL

LEGISLATURA 339<sup>a</sup>, EXTRAORDINARIA

**Sesión 20<sup>a</sup>, en martes 2 de marzo de 1999**

Ordinaria

(De 16:24 a 20:3)

*PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES ANDRÉS ZALDÍVAR, PRESIDENTE,  
Y MARIO RÍOS, VICEPRESIDENTE*

*SECRETARIO, EL SEÑOR JOSÉ LUIS LAGOS LÓPEZ, TITULAR*

---

### ÍNDICE

*Versión Taquigráfica*

- I. ASISTENCIA
  - II. APERTURA DE LA SESIÓN
  - III. TRAMITACIÓN DE ACTAS
  - IV. CUENTA
- Acuerdos de Comités

**V. ORDEN DEL DÍA:**

Acuerdo para precisión de límite desde monte Fitz Roy a cerro Daudet  
(2285-10) (Sesión secreta)

*A n e x o s*

**ACTA APROBADA:**

Sesión 16ª, en 12 de enero de 1999

**DOCUMENTOS:**

- 1.- Proyecto de ley, en segundo trámite, que modifica la ley N° 18.525, para establecer un procedimiento de salvaguardias conforme al Acuerdo de Marrakech (2269-03)
- 2.- Proyecto de ley, en segundo trámite, que complementa la ley N° 19.553, que concedió asignación de modernización y otros beneficios (2248-13)

# VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

## I. ASISTENCIA

Asistieron los señores:

- Aburto Ochoa, Marcos
- Bitar Chacra, Sergio
- Boeninger Kausel, Edgardo
- Bombal Otaegui, Carlos
- Canessa Robert, Julio
- Cantero Ojeda, Carlos
- Cariola Barroilhet, Marco
- Cordero Rusque, Fernando
- Chadwick Piñera, Andrés
- Fernández Fernández, Sergio
- Foxley Rioseco, Alejandro
- Frei Ruiz-Tagle, Carmen
- Gazmuri Mujica, Jaime
- Hamilton Depassier, Juan
- Horvath Kiss, Antonio
- Lagos Cosgrove, Julio
- Larraín Fernández, Hernán
- Lavandero Illanes, Jorge
- Martínez Busch, Jorge
- Matta Aragay, Manuel Antonio
- Matthei Fonet, Evelyn
- Moreno Rojas, Rafael
- Muñoz Barra, Roberto
- Novoa Vásquez, Jovino
- Núñez Muñoz, Ricardo
- Ominami Pascual, Carlos
- Páez Verdugo, Sergio
- Parra Muñoz, Augusto
- Pérez Walker, Ignacio
- Pizarro Soto, Jorge
- Prat Alemparte, Francisco
- Ríos Santander, Mario
- Romero Pizarro, Sergio
- Ruiz De Giorgio, José
- Ruiz-Esquide Jara, Mariano
- Sabag Castillo, Hosain
- Silva Cimma, Enrique
- Stange Oelckers, Rodolfo
- Urenda Zegers, Beltrán
- Valdés Subercaseaux, Gabriel
- Vega Hidalgo, Ramón
- Viera-Gallo Quesney, José Antonio
- Zaldívar Larraín, Adolfo
- Zaldívar Larraín, Andrés
- Zurita Camps, Enrique

Concurrieron, además, los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Secretario General de la Presidencia y Directora del Servicio Nacional de la Mujer; el señor Embajador de Chile en Argentina, la señora Directora y el señor Geógrafo de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado.

Actuó de Secretario el señor José Luis Lagos López, y de Prosecretario, el señor Carlos Hoffmann Contreras.

## **II. APERTURA DE LA SESIÓN**

**--Se abrió la sesión a las 16:24, en presencia de 34 señores Senadores.**

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- En el nombre de Dios, se abre la sesión.

## **III. TRAMITACIÓN DE ACTAS**

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Se da por aprobada el acta de la sesión 16ª, ordinaria, en 12 de enero del presente año, que no ha sido observada.

Las actas de las sesiones 17ª y 18ª, ordinarias, en 13 y 19 de enero del año en curso, se encuentran en Secretaría a disposición de los señores Senadores, hasta la sesión próxima, para su aprobación.

**(Véase en los Anexos el acta aprobada).**

## **IV. CUENTA**

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Se va a dar cuenta de los asuntos que han llegado a Secretaría.

El señor HOFFMANN (Prosecretario).- Las siguientes son las comunicaciones recibidas:

### **Mensajes**

Nueve de Su Excelencia el Presidente de la República, con los que retira las urgencias que hiciera presentes a los siguientes proyectos de ley:

- 1) El que fortalece la Fiscalía Nacional Económica. (Boletín N° 2.105-03).
- 2) El que modifica el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal. (Boletín N° 2.036-11).
- 3) El que establece la ley Orgánica Constitucional del Ministerio Público. (Boletín N° 2.152-07).
- 4) El que amplía el plazo de entrada en vigencia de la prohibición de desempeñar simultáneamente las funciones de conductor y de cobrador o expendedor de boletos. (Boletín N° 2.291-15).
- 5) El que modifica el decreto ley N° 3.500, de 1980, a fin de crear un segundo fondo de pensiones en las AFP y perfeccionar el mecanismo de medición de la rentabilidad mínima que deben obtener los fondos de pensiones. (Boletín N° 2.162-13).
- 6) El que establece un régimen especial de pesca. (Boletín N° 2.274-03).

7) El que modifica aspectos relativos al fondo de contingencia de las mutualidades de empleadores. (Boletín N° 2.233-13).

8) El que perfecciona normas del área de la salud. (Boletín N° 2.132-11), y

9) El proyecto de ley del deporte. (Boletín N° 1.787-02).

**--Quedan retiradas las urgencias y se manda agregar los documentos a sus antecedentes.**

Asimismo, hay otros diez de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con los primeros cuatro hace presente la urgencia, en el carácter de “Suma”, respecto de los siguientes proyectos:

1) Proyecto de ley que fortalece la Fiscalía Nacional Económica. (Boletín N° 2.105-03).

2) Proyecto de reforma constitucional que establece igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. (Boletín N° 1.579-07).

3) Proyecto de ley que modifica el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal. (Boletín N° 2.036-11).

4) Proyecto de ley que introduce modificaciones a la ley N° 18.525, relativa a distorsiones de precios en las importaciones, para establecer un procedimiento de salvaguardias conforme al Acuerdo de Marrakech. (Boletín N° 2.269-03).

**--Se tienen presentes las calificaciones y se manda agregar los documentos a sus antecedentes.**

Con los seis últimos hace presente la urgencia, en el carácter de “Simple”, respecto de los siguientes proyectos de ley:

1) El que establece la Ley Orgánica Constitucional del Ministerio Público. (Boletín N° 2.152-07).

2) El que modifica el decreto ley N° 3.500, de 1980, a fin de crear un segundo fondo de pensiones en las AFP y perfeccionar el mecanismo de medición de la rentabilidad mínima que deben obtener los fondos de pensiones. (Boletín N° 2.162-13).

3) El que establece un régimen especial de pesca. (Boletín N° 2.274-03).

4) El que perfecciona normas del área de la salud. (Boletín N° 2.132-11).

5) El proyecto de ley del deporte. (Boletín N° 1.787-02), y

6) El relativo a la probidad administrativa aplicable a los órganos de la Administración del Estado. (Boletín N° 1.510-07).

**--Se tienen presentes las calificaciones y se manda agregar los documentos a sus antecedentes.**

Oficios

De Su Excelencia el Presidente de la República con el que comunicó su ausencia del territorio nacional los días 16 y 17 de febrero del año en curso con el objeto de realizar un acto de conmemoración del Abrazo del Estrecho de Magallanes a realizarse en la ciudad de Ushuaia, República Argentina. Agregó que ejercería el cargo de Vicepresidente de la República el señor Ministro de Relaciones Exteriores don José Miguel Insulza Salinas.

**--Se toma conocimiento.**

Cuatro de la Honorable Cámara de Diputados:

Con el primero comunica que ha dado su aprobación al proyecto de ley que introduce modificaciones a la ley N° 18.525, relativa a distorsiones de precios en las importaciones, para establecer un procedimiento de salvaguardias conforme al Acuerdo de Marrakech. (Boletín N° 2.269-03). **(Véase en los Anexos, documento 1).**

**--Pasa a las Comisiones de Economía y de Hacienda.**

Con el segundo informa su aprobación al proyecto de ley que complementa la ley N° 19.553, que concedió la asignación de modernización y otros beneficios. (Boletín N° 2.248-13). **(Véase en los Anexos, documento 2).**

**--Pasa a las Comisiones de Hacienda y de Trabajo y Previsión Social, unidas.**

Con el tercero da a conocer su aprobación a las enmiendas propuestas por el Senado al proyecto de ley que establece incentivos para el desarrollo económico de las Regiones de Aisén y Magallanes y de la Provincia de Palena. (Boletín N° 1.888-03).

**--Se toma conocimiento.**

Con el último remite los acuerdos adoptados en la primera sesión del Segundo Parlamento Juvenil, celebrado en dicha Cámara el día 9 de enero del presente año.

**--Se toma conocimiento.**

Del señor Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago y de la señora Presidente subrogante de la Corte Marcial de la Armada, con los que informan la conformación de esos Altos Tribunales para el presente año judicial.

**--Se toma conocimiento.**

Del señor Presidente subrogante de la Corte de Apelaciones de San Miguel, para informar que la Presidencia de esa Corte en el año judicial 1999 será desempeñada por la señora Ministra doña Carmen Rivas González.

**--Se toma conocimiento.**

Del señor Presidente de la Corte de Apelaciones de Rancagua, con el que comunica que ha quedado ejecutoriada la resolución mediante la cual se desafuera al Senador señor Errázuriz.

**--Se toma conocimiento.**

Dos del señor Contralor General de la República:

Con el primero promueve contienda de competencia en contra de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas por haber admitido a tramitación el recurso de protección rol N° 06-99, interpuesto por la Sociedad Administradora Zona Franca Punta Arenas Ltda. en contra del Contralor Regional de Magallanes y Antártida Chilena. (Boletín N° S 377-03).

**--Pasa a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, y se manda poner en conocimiento de la Excelentísima Corte Suprema y de la Ilustre Corte de Apelaciones de Punta Arenas.**

Con el segundo responde un oficio enviado en nombre del Honorable señor Bombal, tocante a la adquisición de viviendas que indica.

Cinco del señor Ministro del Interior:

Con los dos primeros contesta similar número de oficios enviados en nombre del Senador señor Horvath, tocantes a la privatización de Transmarchilay y al fomento forestal, respectivamente.

Con el tercero responde un oficio enviado en nombre del Senador señor Stange, acerca de la ubicación de las unidades policiales de Puerto Cárdenas y Puerto Ramírez.

Con el cuarto contesta un oficio enviado en nombre del Honorable señor Larraín, en relación con la sequía que afecta al país.

Con el quinto da respuesta a un oficio enviado en nombre del Senador señor Ominami, relativo a los problemas laborales derivados de la sequía que afecta a la Provincia de Petorca.

Tres del señor Ministro de Relaciones Exteriores:

Con el primero contesta un oficio enviado en nombre del Honorable señor Valdés, referido al paso fronterizo Huahum.

Con el segundo da respuesta a un oficio enviado en nombre del Senador señor Horvath, relacionado con la caza de ballenas.

Con el tercero responde un oficio enviado en nombre del Senador señor Bombal, referente a la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo.

Del señor Ministro de Hacienda, con el que contesta un oficio enviado en nombre del Honorable señor Errázuriz, en cuanto a denuncias formuladas por el señor Iván Seisedos.

Del señor Ministro de Economía, en respuesta a un oficio enviado en nombre del Senador señor Horvath, concerniente a la fiscalización del recurso merluza.

Diez del señor Ministro de Obras Públicas:

Con el primero responde un oficio enviado en nombre del Honorable señor Errázuriz, tocante a derechos de aguas en el río Rapel.

Con el segundo contesta un oficio enviado en nombre del Senador señor Horvath, relativo a la construcción del muelle de pescadores de Melinka.

Con el tercero responde un oficio enviado en nombre del Senador señor Larraín, tocante a señalización en la Ruta Cinco Sur.

Con el cuarto contesta un oficio enviado en nombre del Honorable señor Núñez, respecto del mejoramiento de la Ruta Cinco en el sector de Vallendar.

Con los cuatro siguientes responde similar número de oficios enviados en nombre del Honorable señor Horvath, relativos al denominado camino norte-sur en Coihaique; a la construcción de pasarelas sobre el río Figueroa; a planes de desarrollo en la comuna de Tortel, y a obras públicas que indica en la Undécima Región, respectivamente.

Con los dos últimos contesta el mismo número de oficios enviados en nombre del Senador señor Romero, referidos al proyecto de embalse para el río Aconcagua y al camino Cuesta La Dormida, respectivamente.

Cuatro del señor Ministro de Agricultura:

Con el primero da respuesta a un oficio enviado en nombre del Honorable señor Larraín, respecto de la sequía que afecta al país.

Con los dos siguientes contesta similar número de oficios enviados en nombre del Senador señor Horvath, relacionados con la nueva institucionalidad de la CONAF y con procedimientos de compensación por emisiones de gases.

Con el cuarto responde un oficio enviado en nombre del Senador señor Matta, relativo a la situación de emergencia agrícola en la Séptima Región.

Tres del señor Ministro de Transportes y Telecomunicaciones:

Con los dos primeros contesta similar número de oficios enviados en nombre del Honorable señor Horvath, acerca de la operación de la barcaza “Integración”, y de tarifas telefónicas, respectivamente.

Con el tercero responde un oficio enviado en nombre del Senador señor Ríos, tocante a comunicaciones radiales.

Dos de la señora Ministra de Vivienda y Urbanismo subrogante:

Con el primero contesta un oficio enviado en nombre del Honorable señor Hamilton, respecto del grupo ecológico que indica.

Con el segundo responde un oficio enviado en nombre del Senador señor Bombal, relativo a viviendas sociales.



Dos de la señora Ministra de Bienes Nacionales con los que contesta similar número de oficios enviados en nombre del Honorable señor Horvath, relacionados con títulos de dominio en puerto Raúl Marín Balmaceda, y entrega de terrenos fiscales, respectivamente.

Dos del señor Ministro Presidente de la Comisión Nacional de Energía:

Con el primero responde un oficio enviado en nombre del Senador señor Matta, tocante a proyectos energéticos contemplados para la laguna El Dial.

Con el segundo da contestación a un oficio enviado en nombre del Honorable señor Romero, en relación con la línea de transmisión “San Isidro-Polpaico N° 3”.

Del señor Ministro de Planificación y Cooperación, con el que responde un oficio enviado en nombre del Senado, referido al problema informático del año 2000.

Dos del señor Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo:

Con el primero contesta un oficio enviado en nombre del Senador señor Larraín, tocante a descentralización de fondos sociales.

Con el segundo responde un oficio enviado en nombre del Honorable señor Sabag, concerniente al Fondo Común Municipal.

Cinco del señor Subsecretario de Marina subrogante:

Con los cuatro primeros contesta similar número de oficios enviados en nombre del Senador señor Horvath, sobre concesiones de acuicultura; ocupación armónica del litoral; actividades deportivas en el borde costero, y pescadores artesanales, respectivamente.

Con el quinto responde un oficio enviado en nombre del Honorable señor Hamilton, referente a la construcción de marina que indica.

Del señor Subsecretario de Investigaciones, con el que contesta un oficio enviado en nombre del Senador señor Bombal, respecto de tráfico del recurso marino que señala.

Dos del señor Subsecretario de Economía, Fomento y Reconstrucción, en respuesta a similar número de oficios enviados en nombre del Honorable señor Horvath, acerca de privatizaciones de la Empresa Eléctrica de Aisén y de Transmarchilay, respectivamente.

Del señor Subsecretario de Pesca, en contestación a un oficio enviado en nombre del Senador señor Horvath, sobre acopio de residuos.

De la señora Intendente de la Séptima Región, con el que responde un oficio enviado en nombre del Honorable señor Matta, relativo a equipamiento computacional que indica.

Del señor Alcalde de La Reina, con el que contesta un oficio enviado en nombre del Senador señor Bombal, referido a viviendas sociales.

De los señores Intendentes de la Sexta y Décima Regiones; Gobernador de la Provincia de Chañaral, y Alcaldes de Andacollo, Antofagasta, Camarones, Coltauco, Copiapó, Curanilahue, Curepto, Diego de Almagro, El Quisco, Graneros, Huechuraba, La Higuera, La Reina, La Serena, Las Cabras, Mariquina, Natales, Padre Las Casas, Paihuano, Pichilemu, Providencia, Río Ibáñez, San Carlos, Santa Cruz, Talca y Tomé, con los que contestan oficios enviados en nombre del Honorable señor Larraín, atinentes a fondos sociales.

Del señor Director General subrogante de la Policía de Investigaciones, en respuesta a un oficio enviado en nombre del Senador señor Lagos, tocante al aumento de la dotación de personal institucional en el aeropuerto de Iquique.

Del señor Director Nacional del Instituto de Normalización Previsional, con el que contesta un oficio enviado en nombre del Honorable señor Bombal, referido a instalación de oficinas de ese servicio en la comuna de Lo Espejo.

Del señor Director de la Oficina Nacional de Emergencia, con el que responde un oficio enviado en nombre de la Senadora señora Matthei, en relación con riesgos de terremotos y maremotos.

De la señora Directora Ejecutiva subrogante de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, con el que contesta un oficio enviado en nombre del Honorable señor Horvath, sobre la contaminación en el sector de Puerto Cisnes.

Del señor Director General de Deportes y Recreación, con el que responde un oficio enviado en nombre del Senador señor Bombal, atinente a zonas deportivas en el Zanjón de la Aguada.

Del señor Director General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional, en contestación a un oficio enviado en nombre del Honorable señor Stange, tocante a la instalación de una alcaldía de mar en Carelmapu.

Del señor Director del Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota, con el que responde un oficio enviado en nombre del Senador señor Horvath, sobre la línea de transmisión eléctrica de la Central San Isidro.

Del señor Director del Servicio de Salud Aisén, con el que contesta un oficio enviado en nombre del Honorable señor Horvath, acerca de atención médica en la localidad de La Junta.

Del señor Director del Servicio Agrícola y Ganadero de la IX Región, en respuesta a un oficio enviado en nombre del Senador señor Muñoz Barra, relacionado con el Comité de Riego del Canal Tranamán.

Del señor Presidente del Directorio del METRO S.A., con el que contesta un oficio enviado en nombre del Honorable señor Bombal, referente a la extensión de la Línea 5 del metro hasta Puente Alto.

Del señor Inspector don Roberto Contreras Navarro, con el que comunica que ha asumido el cargo de Prefecto Inspector de la V Región Policial de Investigaciones.

De la señora Jefa del Departamento de Relaciones Públicas de la comuna de Lo Espejo, en respuesta a un oficio enviado en nombre del Senador señor Bombal, tocante a equipamiento deportivo.

**--Quedan a disposición de los señores Senadores.**

#### Declaración de Inadmisibilidad

Moción de los Senadores señores Ruiz y Ruiz-Esquide con la que inician un proyecto de ley que hace aplicable al personal docente de educación preescolar la prórroga del contrato de trabajo establecida en el artículo 75 del Código del Trabajo.

**--Se declara inadmisibile, por contener materias que son de iniciativa exclusiva de Su Excelencia el Presidente de la República.**

#### Solicitudes

De los señores Diego Segundo Zurita Reyes; Víctor Roberto Vergara Millar; Orlando Antonio Mardones Vergara; Jorge Armando Pinilla Molina; Ivar Onoldo Rojas Ravanal, y José Patricio Novoa Novoa, sobre rehabilitación de sus ciudadanía. (Boletines N°s S 378-04; S 379-04; S 380-04; S 381-04; S 382-04 y S 383-04, respectivamente).

**--Pasan a la Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía.**

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Terminada la Cuenta.

El señor RUIZ (don José).- Pido la palabra.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- ¿Sobre la Cuenta?

El señor RUIZ (don José).- Así es, señor Presidente.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor RUIZ (don José).- Señor Presidente, solicito que se envíe un oficio a Su Excelencia el Presidente de la República para que acoja la moción que presentamos junto con el Honorable señor Ruiz-Esquide y procure su envío como proyecto de ley al Congreso.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Si hay acuerdo en la Sala, se enviará el oficio solicitado, en nombre del señor Senador.

**--Se anuncia el envío del oficio solicitado en nombre del señor Ruiz De Giorgio y, a proposición de la Senadora señora Carmen Frei, también en el del Comité Demócrata Cristiano.**

### **ACUERDOS DE COMITÉS**

El señor LAGOS (Secretario).- Los Comités adoptaron, en sesión de hoy, los siguientes acuerdos.

1.- Tratar hoy, en sesión secreta, el asunto que figura en el primer lugar del Orden del Día, es decir del proyecto de acuerdo que aprueba el Acuerdo entre las Repúblicas de Chile y Argentina para precisar el recorrido del Límite desde el Monte Fitz Roy hasta el Cerro Daudet, facultándose al señor Presidente del Senado para que, de acuerdo con los Comités, determine a qué parte de la Versión Taquigráfica podrá darse el carácter de pública.

2.- Suspender la hora de Incidentes de la presente sesión, prorrogándose el Orden del Día con el objeto de continuar la discusión del mencionado proyecto de acuerdo hasta el término de la sesión.

3.- Tratar en la sesión de mañana, 3 de marzo de 1999, el proyecto de reforma constitucional que figura en el número 2 de la tabla sobre igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, con informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, cuya discusión está pendiente.

4.- Aprobar la proposición presentada a los Comités respecto del calendario de semanas regionales, con la sola enmienda de reemplazar la del mes de junio por la última semana de dicho mes, que se inicia el lunes 28. Ello, sujeto a la aceptación por la Cámara de Diputados.

El señor HORVATH.- Pido la palabra, señor Presidente, para referirme a los acuerdos de Comités recién enunciados.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Puede usar de ella Su Señoría, teniendo en cuenta que tales acuerdos no pueden ser modificados.

El señor HORVATH.- Hay algo que no me ha quedado claro, señor Presidente.

Hoy se acordó escuchar en primer término la exposición del señor Ministro de Relaciones Exteriores; pero no se ha definido cuándo se va a agotar tal debate. El tiempo de que va a disponer cada señor Senador para entregar una opinión fundamentada resultará demasiado breve si a él debe seguir una votación. De hecho, he consultado los antecedentes de la Comisión, y supe que éstos no han sido revisados por nadie hasta el día de hoy.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Bueno, deberá aplicarse estrictamente el Reglamento. La Presidencia no puede modificar este cuerpo normativo sin que exista una resolución en tal sentido. Los únicos acuerdos adoptados se refieren a mantener la materia en el primer lugar de la tabla, lo que se ha hecho; y a conceder la palabra a los señores Senadores que se inscriban y al señor Ministro y asesores cuando corresponda. Luego tendrá que agotarse el debate. ¿Cuándo sucederá esto? Cuando termine de exponer el último señor Senador inscrito. ¿Cuáles son los tiempos asignados a cada uno? Los reglamentarios: 15 minutos para el primer discurso, 5 minutos para el segundo y 5 para fundamentar el voto.

También se acordó suprimir la hora de Incidentes de hoy; y, una vez finalizada esta sesión, conforme al desarrollo que haya tenido la discusión del proyecto, decidir si se aplica un tratamiento especial a contar de mañana. En caso contrario, deberemos seguir la normativa reglamentaria general. En consecuencia deberemos resolver al respecto de acuerdo al avance que se logre en la presente sesión, o mañana en la mañana, o al mediodía.

Tiene la palabra el Honorable señor Pizarro.

El señor PIZARRO.- Señor Presidente, entiendo que el asunto relativo a Campo de Hielo es muy importante y que debemos despacharlo tomando para ello todo el tiempo que sea necesario. Pero en la última sesión del mes de enero figuraba en tabla el proyecto que establece normas respecto del deporte. Sobre el particular hubo acuerdo en la Sala para tratar esa iniciativa en la primera sesión ordinaria de marzo, que es ésta.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- En la primera semana, señor Senador.

El señor PIZARRO.- Y se hizo especial hincapié en que el proyecto de acuerdo sobre Campo de Hielo se trataría en sesión especial, en la cual se le dedicaría todo el tiempo que se estimare necesario. Sin embargo, lo que está sucediendo hoy es que vamos a usar el tiempo de las sesiones ordinarias para el despacho de esta última materia, en vez de hacerlo en una especial.

Mañana deberemos tratar el proyecto de reforma constitucional sobre igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. Por eso propongo que se cite a una sesión especial, o derechamente para el próximo jueves, con el objeto de tratar el proyecto que establece normas sobre el deporte. Es algo que tendría que hacerse esta semana, porque ése es el acuerdo, y no puede ser modificado por haberlo adoptado la Sala, con todo el respeto que merecen las resoluciones de los Comités.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Ese acuerdo se refería a tratar el proyecto sobre el deporte; no a tratarlo y votarlo. No envuelve la obligación de despacharlo

en la semana. Estoy muy interesado en el asunto, el cual, por supuesto, es muy importante; pero citar a una sesión el día jueves debe ser resuelto por el Senado.

Solicito a los Comités que resuelvan, porque la Presidencia no puede modificar sus acuerdos, ni siquiera por la unanimidad de la Sala. Una vez que los Comités tomen su decisión, podrán informar de ella a la Presidencia.

Ahora debemos continuar con el tratamiento del proyecto de acuerdo.

El señor PIZARRO.- Señor Presidente, lo que solicito de la Mesa es que se cumpla el acuerdo de la Sala, en el sentido de iniciar esta semana el tratamiento del proyecto sobre deporte. Es facultad de la Mesa incluirlo en la tabla del día miércoles o en la del jueves.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Tomaré contacto con los Comités...

El señor PIZARRO.- Los Comités no pueden pasar a llevar un acuerdo unánime de la Sala.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- No es un acuerdo unánime de la Sala, señor Senador; es de los Comités.

El señor PIZARRO.- No, de la Sala.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- El señor Secretario, que es ministro de fe, va a informar al respecto.

El señor PIZARRO.- Que el señor Secretario certifique cuál fue el acuerdo, señor Presidente.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Le pediré que lo haga, pero tenemos que abreviar el debate, de otro modo no vamos a avanzar.

Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor LAGOS (Secretario).- El acuerdo, que es de los Comités, fue tratar el proyecto que establece normas sobre el deporte en la primera semana de marzo.

El señor PIZARRO.- Ese acuerdo fue consecuencia de uno anterior de la Sala, señor Presidente. El asunto se trató acá.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Señor Senador, ...

El señor PIZARRO.- Lo único que pido es que un día de la semana...

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Ruego a Su Señoría atenerse al procedimiento que corresponde. El ministro de fe ha certificado que el acuerdo es de Comités y no de Sala. Luego veremos con aquéllos la forma de tratamiento que se dará al proyecto en cuestión.

Tiene la palabra el Honorable señor Larraín.

El señor LARRAÍN.- Señor Presidente, desearía que se aclararan bien los términos de la sesión secreta. Personalmente -como lo he señalado en otras oportunidades-, soy en general enemigo de que se celebren sesiones secretas, porque lo único que se logra con esa modalidad de debate es que se especule en forma indebida sobre las razones por las cuales se adoptan los acuerdos de ese modo.

Entiendo que al menos la fundamentación del voto será pública. Deseo saber si, además, alguna parte del debate podría también tener esa calidad. Por lo que sé, el señor Canciller va a entregar algunos antecedentes en forma reservada; y hay señores Senadores que desean entregar sus argumentaciones del mismo modo. Sin embargo, por la responsabilidad que tenemos, a mi juicio esta materia tiene que ser pública en algún punto, sin que sea suficiente reducir la información a sólo las votaciones.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- El acuerdo unánime de los Comités es que la sesión sea secreta, y la votación, pública. Por ello, la fundamentación de voto también lo será. Luego, a proposición del Senador señor Martínez, se determinó que los Comités y el señor Ministro establezcan qué partes de la Versión Taquigráfica pueden ser públicas. Ésa es una manera de precaver que en el transcurso del debate, a veces sin darse cuenta, puedan mencionarse asuntos que deben mantenerse en reserva. Se trata más que nada de una actitud de precaución que los Comités estimaron procedente asumir. Por de pronto, la votación y sus fundamentaciones serán públicas.

Tiene la palabra el Honorable señor Martínez.

El señor MARTÍNEZ.- Señor Presidente, en los Comités no se dijo que el señor Ministro intervendría en la calificación de lo que se estime que debe darse a conocer a la opinión pública. Y ahora Su Señoría ha señalado que él lo hará.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Efectivamente, los Comités no incorporaron al Canciller; lo he hecho yo como una forma de dar asesoría a los señores Senadores. De manera que Su Señoría tiene razón. Por supuesto, que ello debe ser materia de los Comités.

El señor MARTÍNEZ.- La idea, en todo caso, es que la mayoría de los temas sean públicos y lleguen a conocimiento de la ciudadanía, y que sólo los aspectos realmente secretos se mantengan en reserva. Eso debe quedar claro, señor Presidente.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Estamos de acuerdo, señor Senador.

De todas maneras voy a pedir la asesoría del señor Ministro; pero tiene razón Su Señoría en que debe ser objeto de un acuerdo de los Comités.

---

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Tiene la palabra el Honorable señor Foxley.

El señor FOXLEY.- Señor Presidente, se ha dado cuenta del proyecto que modifica la ley 18.525 para establecer un sistema de salvaguardias. El Gobierno le ha fijado urgencia, pues tiene interés en que se despache pronto. Conversé al respecto con el señor Ministro de Hacienda hoy en la mañana. Entonces, para cumplir con los plazos, quiero sugerir que sea analizado en las Comisiones de Economía y de Hacienda unidas, y no de manera sucesiva: una primero y otra después. Creo que sería la única manera de avanzar en su tratamiento dentro de los términos respectivos.

La señora MATTHEI.- No hay acuerdo, señor Presidente. En verdad existen algunos problemas en la Comisión de Economía que me gustaría que estuvieran resueltos antes de ver si accedemos o no accedemos a la petición formulada por el Honorable señor Foxley.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Como hay oposición, el punto tendría que ser zanjado por la Sala, a menos que el Senador señor Foxley decida no insistir en su proposición.

El señor FOXLEY.- Si la Honorable señora Matthei y otros miembros de la Comisión de Economía estiman conveniente que nos demos un plazo a lo mejor hasta mañana para determinar un procedimiento de común acuerdo, la decisión se podría postergar hasta ese momento.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Entonces, si no hay objeción, la resolución se mantendría como está, sin perjuicio de rectificarla mediante un acuerdo de la Sala.

Acordado.

Pasamos al primer punto del Orden del Día.

## **V. ORDEN DEL DÍA**

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Se va a constituir la Sala en sesión secreta.

## **SESIÓN SECRETA**

--Se constituyó la Sala en sesión secreta a las 16:54, a fin de iniciar el análisis del proyecto, en primer trámite constitucional e iniciado en mensaje, que aprueba el



**Acuerdo entre las Repúblicas de Chile y Argentina para precisar el recorrido del límite desde el monte Fitz Roy hasta el cerro Daudet, con informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, quedando pendiente el debate.**

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Se levanta la sesión.

**--Se levantó a las 20:3.**

**Manuel Ocaña Vergara,**  
Jefe de la Redacción